

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA No. FIPROTUY-L4-SERVICIOS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS-2024	OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA Y LA OFICINA DE CONGRESOS Y VISITANTES PARA LA PROMOCIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN.
--	--

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 12:00 horas, del día 27 de marzo de 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, se reúnen los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del apartado IV numeral 4 de las bases de la referida Licitación.

Este acto lo preside el C.P. Víctor Alejandro Cabrera Nahuat, Jefe de Tesorería y Finanzas, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, servidor público designado por la convocante, por el área usuaria la Lic. Paulina Medina Ramírez, Directora de Mercado Asociativo y Corporativo de la Oficina de Congresos y Visitantes, y el Mtro. Carlos Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico; y por parte de la proveeduría se hace constar la inasistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
CEREBRO AD MEDIA S.A. DE C.V.
GRUPO PUBLIZA S.A. DE C.V.

En uso de la palabra el C.P. Víctor Alejandro Cabrera Nahuat, Jefe de Tesorería y Finanzas, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, manifiesta que, en virtud de no haberse recibido preguntas por parte de LOS POSTORES, ni observaciones por parte de la Secretaría de Contraloría General del Estado de Yucatán, ni de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se informa a los participantes que esta acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de quien así lo considere, copia de esta acta en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, por un término no menor de dos días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del postor, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así mismo, con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece que: *"Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrador"*; se informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

Se les recuerda que el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas de la presente licitación se llevará a cabo el día 03 de abril de 2024 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento

Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún postor.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada este Acto de Junta de Aclaraciones a las bases de licitación pública **FIPROTUY-L4-SERVICIOS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS-2024**, siendo las 12:30 horas del día 27 de marzo de 2024.

La presente Acta consta de 3 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. Víctor Alejandro Cabrera Nahuat, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas	Jefe de Tesorería y Finanzas	RÚBRICA
Lic. Paulina Medina Ramírez	Directora de Mercado Asociativo y Corporativo de la Oficina de Congresos y Visitantes	RÚBRICA
Mtro. Carlos Enrique Monroy Abunader	Director de Mercadotecnia	RÚBRICA

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS"

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Raisa Nayibe Achach Ramírez	Directora Jurídica	RÚBRICA
M.J.O Carlos Daniel Hau Che	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos de la Dirección Jurídica	RÚBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **FIPROTUY-L4-SERVICIOS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS-2024**, QUE EFECTÚA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- FIN DEL ACTA -----